



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO**  
**DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**MES DE: ENERO 2024**

I.- **Funcionario** : Gabriela Iverly Córdova Sáez  
**Departamento** : Programas Sociales  
**Decreto (contrato)** : N° 2194 de fecha 29/01/2024  
**Centro de costo o ítem** : 14.07.05  
**Nombre Programa** : Oficina Programa Niñez Y Juventud

II.- **Boleta Número** :10  
**Fecha Boleta** :31/01/2024  
**Valor Bruto Boleta** : \$1.196.000  
**Valor Cuota según Contrato** : \$1.196.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar.*

III.- Funciones Contratadas:

- Atención de 25 casos mensuales, sumando un total de 300 casos sociales anuales, vinculados a infancia con vulnerabilidad social, por demanda espontanea o derivación de la red intra y extra municipal.
- Realizar 100 visitas anuales, en terreno para la recopilación y validación de antecedentes socio familiares.
- Promover la participación de la niñez en la comuna de Temuco, a través de actividades lúdicas, recreativas, promoción y prevención de los derechos de los niñas, niños y adolescentes. -Difundir, motivar y orientar por demanda espontanea a las familias con niños y niñas con vulnerabilidad social sobre la oferta programática municipal y la red de infancia comunal.
- Participación en las diferentes mesas de la red de infancia comunal y regional, con el fin de contribuir a mejorar las condiciones sociales de los niños, niñas y familias.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- Se realizó atención de 25 casos, vinculados a infancia con vulnerabilidad social, por demanda espontánea o derivación de la red intra y extra municipal.
- Se realizó 10 visitas domiciliarias en terreno para recopilación y validación de antecedentes socio familiares.
- Se promovió la participación de la niñez en la comuna de Temuco, a través de actividades lúdicas, recreativas, promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Feria Electro Mov 2024 Temuco.
- Se difundió, motivó y orientó por demanda espontanea a las familias con niños y niñas con vulnerabilidad social sobre la oferta programática municipal y la red de infancia comunal.
- Se participó en las diferentes mesas de la red de infancia comunal y regional.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

  
Gabriela Iverly Córdova Saez

  
Paulina Martínez Rivas  
Departamento Programas Sociales

  
MAURICIO TAPIA MELLADO  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO